



NÚMERO 2026048842

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO CUENTA GENERAL 2025

ANUNCIO CUENTA GENERAL 2025

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 17 de septiembre de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Cúllar Vega a 21 de septiembre de 2026

El Alcalde